

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
SEDE ESMERALDAS**



**ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

Afectaciones financieras en negocios de la ciudad de Esmeraldas  
debido a los niveles delincuenciales

**Línea de investigación:**

Contabilidad – Finanzas - Tributaria

**ESTUDIANTE:**

Ana Paula Faure Vera

**ASESORA:**

PhD. Cecilia Velasco A.

**ESMERALDAS, 2023**

# Índice

|  |           |
|--|-----------|
| AUTORÍA DE TESIS.....  | 5         |
| TRIBUNAL DE GRADUACIÓN .....   | 4         |
| DEICATORIA .....   | 6         |
| AGRADECIMIENTO.....  | 7         |
| RESUMEN.....   | 8         |
| ABSTRACT .....   | 9         |
| INTRODUCCIÓN .....   | 10        |
| CAPÍTULO I.....  | 12        |
| <b>1. MARCO TEÓRICO .....</b>  | <b>12</b> |
| 1.1. Fundamentación teórica .....  | 12        |
| 1.1.1. Inseguridad ciudadana.....  | 12        |
| 1.1.2. Delincuencia en el ámbito social como modelo extorsivo.....             | 13        |
| 1.1.3. La seguridad en el control delincriminal que afectan las empresas ..... | 14        |
| 1.2. Antecedentes .....  | 15        |
| 1.3. Bases legales .....   | 17        |
| CAPÍTULO II .....  | 18        |
| <b>2. MARCO METODOLÓGICO .....</b>   | <b>18</b> |
| 2.3. Contexto de la investigación.....   | 18        |
| 2.2. Metodología de la investigación .....                                     | 18        |

|   |           |
|---|-----------|
| 2.2.1 Enfoque de la investigación .....   | 18        |
| 2.2.2 Alcance de la Investigación .....   | 18        |
| 2.2.3 Tipo de investigación .....   | 18        |
| 2.3 recolección, análisis de datos y procedimientos .....   | 19        |
| 2.3.1. Recolección y análisis de datos.....   | 19        |
| 2.3.2. Población y Muestra.....   | 19        |
| 2.3.3. Procedimientos .....   | 19        |
| <b>CAPÍTULO III</b> .....   | <b>20</b> |
| <b>3. ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> .....  | <b>20</b> |
| 3.3. Identificación de los cambios normativos de seguridad durante el año 2022.....                                     | 20        |
| 3.4. Comportamiento de los ingresos y egresos durante los años 2021-2022 en los<br>negocios de Esmeraldas .....         | 21        |
| 3.5. Cumplimiento de las obligaciones financieras de los negocios de acuerdo con las<br>fuentes de financiamiento ..... | 24        |
| 4. Discusión.....   | 29        |
| 5. Conclusiones .....   | 30        |

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

**Tema:** Afectaciones financieras en negocios de la ciudad de Esmeraldas debido a los niveles delincuenciales

---

**PRESIDENTE TRIBUNAL**

---

**LECTOR 1**

Mgt. Orlin Álava Chila

---

**LECTOR 2**

Mgt. Tahimi Achilie Valencia

---

**ASESORA DE TESIS**

PhD. Cecilia Velasco Angulo

---

**COORDINADORA DE ÁREA**

Mgt. Cristina Mendoza Macías

**Esmeraldas, abril 2023**

## **AUTORÍA DE TESIS**

Yo, Ana Paula Faure Vera, con cedula de identidad 0804389914 estudiante de la escuela de contabilidad y auditoría de la PUCESE, expreso que el desarrollo de la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original, autentica y personal.

El cual, manifiesto que el contenido de este trabajo de investigación propuesto es de exclusiva responsabilidad legal académica de la autora y la PUCESE

---

**Ana Paula Faure Vera**  
**CI. 0804389914**

## **DEDICATORIA**

Dedico con todo mi corazón este trabajo de grado a mi mamá y a mis abuelos, pues sin ellos no lo hubiera podido lograrlo. Su bendición a diario a lo largo de mi vida me protege y me lleva siempre por el camino del bien, por eso les doy este trabajo en ofrenda por su paciencia y amor infinito, los amo.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por ser mi guía y darme fortaleza para seguir adelante. A mi familia por su comprensión y estímulo constante, además por su apoyo incondicional a lo largo de mis estudios. A mis compañeras por intentar estar unidas en las buenas y en las malas durante estos 4 años y a mis amigas Lucciana y Samantha por ser mis compañeras de vida y escucharme siempre que las necesito.

Agradezco de manera especial a mi asesora de tesis PhD. Cecilia Velasco, a mi tía Patricia Vera Rubio y a Ricardo Murillo que de una y otra forma me ayudaron en la realización de este trabajo.

## **RESUMEN**

El propósito de la presente investigación fue analizar la afectación financiera en negocios de la ciudad de Esmeraldas, debido a los niveles delincuenciales. Con un enfoque mixto puesto que se basó en datos estadísticos para detallar la realidad de la problemática identificada en torno a las variables involucradas en el estudio. Se trabajó con una población de 56 personas que laboran en el sector bancario y comercial, se aplicó una encuesta con un instrumento que estuvo estructurado por preguntas de opción múltiple y abiertas. Entre los resultados principales se destaca el hecho que más de la mitad de los locales comerciales han tenido que cerrar de forma permanente luego de probar alternativas para continuar con su labor productiva, tales como cierre parcial, reducción de horario de atención, reducción de personal, ventas on-line entre otras.

## **ABSTRACT**

The purpose of this investigation was to analyze the financial impact on businesses in the city of Esmeraldas, due to crime levels. With a mixed approach since it was based on statistical data to detail the reality of the problem identified around the variables involved in the study. We worked with a population of 56 people who work in the banking and commercial sector, a survey was applied with an instrument that was structured by multiple choice and open questions. Among the main results is the fact that more than half of the commercial premises have had to close permanently after trying alternatives to continue with their productive work, such as partial closure, reduction of opening hours, reduction of personnel, online sales among others.

## INTRODUCCIÓN

Esmeraldas es una ciudad ecuatoriana que se encuentra al noroeste del país, se destaca por tener uno de los puertos comerciales más importantes del país, así como la refinería de derivados de petróleo en calidad de empresa estatal. El sector turístico y comercial representa uno de los rubros que genera ingresos valiosos a la economía familiar. Sin embargo, la dinámica social y económica en general se ha visto mermada en los últimos dos años a causa del incremento de los niveles de inseguridad en la pospandemia (Diario El Universo, 2022).

De acuerdo con el portal de la BBC de Londres (2019), Latinoamérica en los últimos 20 años se ha posicionado como una de las regiones más inseguras y violentas del mundo, compitiendo incluso con Medio Oriente y África. De acuerdo con el portal del Diario El Comercio de Quito (2022) el Ministerio del Interior, reporta que desde el 2021 al 2022 los casos de muertes violentas a nivel nacional se duplicaron, pasando de 151 en el 2021 a más de 400 en el 2022. Según Ortega y Pino (2021) en su investigación sobre Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador, identifican que existen 3 factores que inciden en el alza de los niveles de inseguridad: pobreza, inequidad y desempleo, siendo el primero el de mayor relación directa, seguido por el desempleo.

El conflicto social es otro de los factores que ponen en peligro el desarrollo económico de las personas, las familias, la sociedad y los estados. Por lo tanto, es responsabilidad de todos prevenir y tomar medidas para contrarrestar las causas que impiden que se pueda llevar una vida digna. Haciéndose imperioso investigar qué está sucediendo con los sectores económicos que dinamizan la economía en Esmeraldas, para sensibilizar la atención de las necesidades de seguridad en aquellos que tienen la responsabilidad de hacerlo, planteando la siguiente interrogante: ¿Qué afectaciones financieras han sufrido los negocios en la ciudad de Esmeraldas por causa de la delincuencia?

Resolver esta interrogante en la presente investigación, ha permitido visibilizar el pronunciamiento de los actores económicos, en cuanto a condiciones de seguridad y sostenibilidad económica y financiera en tiempo donde los niveles delincuenciales en Esmeraldas se han desbordado. Este análisis de cifras y opiniones que atienden esta problemática que afecta el desarrollo socioeconómico permitió alcanzar su principal objetivo: Analizar las afectaciones financieras en negocios de la ciudad de Esmeraldas debido a los niveles delincuenciales. Para alcanzarlo se

plantearon algunos de forma específica como son: Identificar los cambios normativos de seguridad que se han ejecutado en la ciudad de Esmeraldas durante el año 2022 para la seguridad ciudadana por los niveles delincuenciales; examinar el comportamiento de los ingresos y egresos que han tenido los negocios durante los años 2021-2022 y establecer el cumplimiento de las obligaciones financieras de los negocios de acuerdo con las fuentes de financiamiento.

Esta investigación está compuesta por seis capítulos. En el Capítulo I se describen las bases teóricas estructuradas por la conceptualización de las variables involucradas en el estudio, desde la evidencia científica actual más relevante, esto es la afectación financiera y los niveles delincuenciales desde la óptica legal, sociológica y económica. Además, se complementa con el marco legal vigente en torno a la temática y los referentes de investigaciones precedentes a nivel mundial, regional y nacional.

En el capítulo II, se encuentran los aspectos metodológicos donde se describe el tipo de estudio, alcance, población, muestra, enfoque, Técnicas e instrumentos de recolección de datos, y de análisis de datos.

En el capítulo III se presenta una amplia descripción de los resultados en el que se analiza desde lo cuantitativo y cualitativo para dar significado a las cifras que corroboran lo investigado.

En el capítulo IV, se discuten los hallazgos a la luz del análisis científico detallado en el marco referencial, contrastando con los datos numérico porcentuales de la recogida de información para dar paso a una profunda reflexión sobre el problema de investigación que nos pueda guiar en la toma de decisiones en el campo profesional.

En el capítulo V se describen las conclusiones que dan respuesta a los objetivos específicos planteados para la ruta de investigación, dando respuestas a las interrogantes iniciales.

En el capítulo VI las recomendaciones como alternativa de solución y aporte al campo profesional.

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO TEÓRICO

### 1.1. Fundamentación teórica

#### 1.1.1. Inseguridad ciudadana

La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento (ONU, 2014).

Sin embargo, la inseguridad ciudadana, por el contrario, es la presencia de riesgos o amenazas para la integridad de los habitantes de una ciudad, país o región, asociados a la delincuencia, desastres naturales, entre otros. Por lo cual es importante, si es que se quiere prevenir la delincuencia, identificar las razones por las cuales un individuo tiene el impulso de cometer actos delictivos. Se debe tener en cuenta que varias son las características que se tiene para actuar de una u otra forma. Por lo cual, hay que mirar el trasfondo del individuo, que permita identificar qué pudo haber generado estos comportamientos, sean producto de traumas infantiles como el abuso físico, la influencia de los medios de comunicación, o en general, situaciones que pueden haber promovido la violencia en la infancia y se pueden replicar en la adultez (Ortiz, 2014).

La violencia está presente a nivel mundial, regional y nacional, debido a que en muchas sociedades se ve a la violencia verbal, moral, psicológica y física como una forma normal de relacionarse, la ciudadanía lo ve como un mal sin remedio. En muchos países se han tomado acciones a favor de la prevención del conflicto social, con políticas públicas que generan programas y proyectos a favor de la mediación, negociación y fortalecimiento de la comunicación asertiva que conduzcan a evitar el brote delictivo, especialmente en grupos sociales vulnerables como cinturones de pobreza de las ciudades grandes (Fernández, 2020).

Algunas propuestas de políticas que se han ejecutado en América Latina, han tenido un impacto positivo en la ciudadanía con respecto a las altas tasas de delincuencia, por citar algunas de ellas: el enfoque integral de la delincuencia: pobreza, inequidad, desempleo entre las principales; y la estructura de seguridad ciudadana de los estados, donde los agentes policiales sean un elemento preventivo y sensibilizador comunitario en relación con la regulación del porte de armas, la

tipificación del consumo de sustancias asociadas con comportamientos violentos (Villanueva, 2020).

### **1.1.2. Delincuencia en el ámbito social como modelo extorsivo**

La sociedad debe regular su funcionamiento con normativa acorde a su realidad para promover el desarrollo equitativo de sus individuos. Sin embargo, existen amenazas alrededor de los sistemas de desarrollo, una de las más perjudiciales y complejas es la de erradicar la delincuencia. Esta situación, requiere una intervención que reestructure la forma de convivir, restaure y sane los errores cometidos en contra de algún individuo o grupo. Así como también, la extorsión, los asaltos a mano armada, el robo en sus maneras más violentas, dañando la propiedad privada, tienen graves consecuencias para los negocios. Es por lo que, se requiere de políticas públicas que puedan prevenir el deterioro social y económico de los pueblos, en México la corrupción a través de la extorsión y el soborno ha afectado alrededor del 55% de las empresas. Estas son las principales formas de debilitamiento económico desde la red delincencial, de forma reiterada en las encuestas los propietarios de negocios afirman haber sido víctimas de la delincuencia, dañando seriamente su inversión (Beltrán, 2021).

Al ser la extorsión uno de los medios frecuentemente utilizados para delinquir y que inciden en el deterioro social y económico de los negocios, Morales (2014) identifica cuatro tipos de extorsiones y argumenta que tienen las siguientes características:

#### ***Extorsión telefónica***

Se dan por vías telefónicas, por lo general son llamadas donde se relata historias que pueden tener un trasfondo familiar, uno de los más usados es el supuesto secuestro de alguien cercano. Otra más común, es cuando se anuncia que seremos acreedores a un premio siempre y cuando demos los números confidenciales de tarjetas de teléfono de prepago o un pequeño depósito en efectivo.

### ***Cíber-extorsión***

La ciber-extorsión, con la globalización ha sido una de las formas favoritas de extorsión, pues se puede dar desde cualquier punto, siempre y cuando se tenga acceso a internet. Puede darse desde otros países. El más común es el hackeo de cuentas oficiales de bancos, tarjetas de crédito, datos personales de nuestras cuentas bancarias, hasta la suplantación de identidades de una página institucional o empresarial. A todo esto, se le conoce como phishing.

### ***Cobro por derecho de piso***

Una de las prácticas más institucionalizadas a lo largo de los tiempos. Es cuando hay una exigencia de los extorsionadores de una renta, a cambio de protección en contra de sus propias formas de violencia.

#### **1.1.3. La seguridad en el control delincriminal que afectan las empresas**

La seguridad ciudadana, debe tener como base la familia como núcleo de la sociedad donde se forman los valores del respeto a la propiedad ajena. La seguridad ciudadana es un concepto complejo en el cual confluyen un conjunto de aspectos y enfoques que van desde lo físico personal, individual, material, a lo colectivo e inmaterial de la visión particular y de la ciudadanía hasta la del Estado como administrador de la sociedad y de las fuentes de inseguridad a los efectos de esta y medidas para mitigarla. La delincuencia tiene sus bases en algunos factores estructurales como el crecimiento desordenado de las urbes, debido a la migración interna, lo cual origina barrios ilegales donde al no existir las condiciones mínimas para una vida digna, dan origen a la delincuencia en todas sus formas, la cual afecta a toda la ciudad. Por otro lado, está la modernidad con su estilo de vida individualista que vuelve compleja la convivencia, de abrir brechas sociales con marcada inequidad y discriminación (Jara, 2016).

Debido al repunte de la inseguridad, ocasionado por la delincuencia se ha incrementado el uso de servicio de seguridad privada en conjuntos habitacionales, urbanizaciones, locales comerciales y financieros. La estructura de seguridad del estado conformada por la policía y el ejército no logran combatir todo lo que acarrea el sistema de inseguridad que se vive a diario, es por esta razón las empresas de seguridad privada van en aumento, puesto que se volvió un negocio rentable (Carvajal y Marín 2001).

## 1.2. Antecedentes

De acuerdo con Alés (2023) en su investigación realizada en España sobre: Análisis previo al proyecto de investigación sobre el coste del conflicto y la agenda 2030. El compromiso de los mediadores explora la opinión de ciudadanos de varios países como Estados Unidos, Paraguay, España, México, sobre el escenario pospandemia en torno al conflicto social que incluye los índices delincuenciales, el comercio, el desempleo y sus efectos en la vida comunitaria. Los resultados demuestran que existe una percepción de reflexión en torno a la importancia de tejer redes sociales de apoyo y trabajo conjunto para avanzar en medio de la incertidumbre y los efectos negativos de la pandemia como son la elevación del índice delincencial debido al desempleo. Para el sector comercial ha sido complejo retomar las actividades presenciales y recuperar la clientela que fue difícil mantener en cuarentena. Han surgido gastos adicionales para las empresas en el tema de salud mental, seguridad privada y asesoría para mantener la empresa a flote.

Beltrán et al., (2021) en su investigación sobre Delincuencia como afectación operativa en micro y pequeñas empresas en Bacalar, Quintana Roo, México, tuvo como objetivo identificar cómo afecta el incremento de la delincuencia en las micro y pequeñas empresas en Bacalar, Quintana Roo, México, con un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, diseño transversal, no experimental. Se aplicó cuestionarios con una escala de Likert a 420. Los resultados demostraron que la delincuencia tiene un efecto negativo en cuanto al clima de inversión, rentabilidad y eficiencia operativa. Concluyen que se percibe en la mayor parte de los encuestados, el temor de sufrir algún tipo de delincuencia, la mayor parte de las personas van a buscar invertir en su propia seguridad. Sin embargo, hay un porcentaje de personas que no cuentan con los recursos suficientes para poder protegerse. Esto no les deja otra opción que abrir sus negocios, dar sus servicios y operar en horarios de la mañana. es probable que estén con compañía cuando los abren y cierran.

Igualmente, en México, Soria (2017) lleva a cabo el trabajo de investigación denominado: El impacto de la inseguridad pública en la competitividad empresarial, el cual tuvo como objetivo comparar el impacto que genera la inseguridad en la competitividad de las empresas. Se utilizó el enfoque cuantitativo, de tipo experimental, con un alcance descriptivo. Los resultados obtenidos por el trabajo de investigación evidencian que en la medida que crece la inseguridad, tienden a crecer las medidas adoptadas por las empresas, tanto en forma de prevención como en forma de protección. En las empresas enclavadas en entornos con una delincuencia creciendo exponencialmente dichas medidas se extreman. Consecuentemente se deduce que la delincuencia

impacta negativamente tanto la estructura de costos como la rentabilidad de las empresas en la medida en que tienen que desviar recursos a la prevención o remediación de la inseguridad que en condiciones “normales” se pudieran dedicar a ofrecer productos en el mercado a precios más accesibles y a la reinversión, a la generación de empleo y al propio crecimiento de la empresa y de la economía.

En la investigación sobre el efecto de la delincuencia en la estrategia de gestión de las micro y pequeñas empresas latinoamericanas realizado en México, por Lizárraga et al. (2019) se da una mirada hacia la percepción de los directores de las micro y pequeñas empresas de Mazatlán Sinaloa hacia el grado de la delincuencia. Destacan entre los resultados como el 80.21% de las MYPES ha sido afectado por la delincuencia en sectores como la venta de alimentos, comercios al por mayor y actividades de renta de alojamiento, se demostró que los incidentes delictivos impactan en 4.3% a la producción/operación, 4.179% a los proveedores, 4.136% a la valoración del entorno, 4.116% a las finanzas y 4.013% a la ventaja competitiva de las estrategias de gestión.

Albores (2021) hace un análisis del impacto de la delincuencia sobre las MYPES en el municipio de Tabasco los cuales obtuvieron como resultado que son víctima de la corrupción delincriminal más de la mitad de las empresas registradas en el municipio, lo cual representa un índice superior al nacional, situación que obliga a los empresarios a tomar decisiones preventivas sobre la delincuencia y la corrupción.

Vicuña (2022) de la Universidad Nacional de Chimborazo en Ecuador, en su investigación sobre La Delincuencia y su Incidencia en la Inversión Extranjera Directa en el Ecuador, Periodo 2001-2021, arriba a la conclusión que hay una relación directa entre el incremento de la delincuencia y la caída en las inversiones comerciales con financiamiento extranjero.

Soria-Romo (2017) de México, en su investigación sobre Impacto de la violencia e inseguridad en la competitividad de los estados mexicanos, concluye que la inseguridad vulnera la inversión, formación y el reclutamiento de profesionales en el sector público.

Ortiz (2014), de la PUCE Quito en su investigación sobre Determinantes Económicos de la delincuencia en el Ecuador: periodo 2000-2012, establece una relación directa entre inseguridad y desarrollo económico, ya que a nivel internacional los países más desarrollados tienen los más bajos índices delincuenciales, debido a que tomaron decisiones trascendentales en torno a la prevención de la delincuencia con la mejora de la calidad de vida ciudadana con la generación de empleo, transferencia de tecnología y apertura de mercados.

### **1.3.Bases legales**

#### ***Marco mundial***

La Organización de las Naciones Unidas (2018), ha expedido la Agenda para el Desarrollo Sostenible (ODS), que en su objetivo 16 referente a la Paz, justicia e instituciones sólidas, indica que los países con mayor índice de inseguridad invierten altas sumas del presupuesto estatal para combatir la delincuencia sin atacar las bases que son la educación, el desempleo y la inequidad, por lo que los gobiernos a nivel mundial se han comprometido hasta el año 2030 trabajar a favor de un estado libre y seguro, combatiendo la corrupción, todas las formas de violencia, la delincuencia organizada y la inequidad en los sistemas de justicia.

La Declaración de los Derechos Humanos incluye entre sus artículos la necesidad de garantizar la seguridad, la vida y la libertad a todos los seres humanos. Los estados tienen la obligación de garantizar a sus habitantes su desarrollo económico, social y cultural (ONU, 2015).

La Constitución de la República en su título VII. Régimen del Buen Vivir, en su Sección undécima sobre la Seguridad humana, establece en su artículo 393 que “El estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno” (2008, p.176)

De igual forma, en su título VI, sobre el Régimen de Desarrollo, capítulo VI. Trabajo y producción, sección tercera, formas de trabajo y retribución, establece en su artículo 326, literal 5 que: “Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar” (2008, p. 152).

La Ley Orgánica de desarrollo económico y sostenibilidad fiscal ha sido reformada en consideración a la reactivación pospandemia, con políticas favorables en torno a la tributación y pagos administrativos para incentivar la recuperación del sector productivo del país (Presidencia de la República, 2021). De igual manera, la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, sufrió modificaciones a favor del fortalecimiento y creación de Pymes, así como del sector turístico (SRI, 2021).

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO METODOLÓGICO**

#### **2.3. Contexto de la investigación**

La ciudad de Esmeraldas, capital de la provincia del mismo nombre, cuenta en el sector comercial con un poco más de 5.000 establecimientos, la mayoría se dedica al sector automotriz, y el resto está dividido entre los sectores turístico, artesanal, comunicación y en menor escala el sector científico profesional.

#### **2.2. Metodología de la investigación**

##### **2.2.1 Enfoque de la investigación**

El presente trabajo de investigación tiene un enfoque mixto: en lo cuantitativo, basado en encuestas que permiten identificar las afectaciones generadas en los negocios ante el incremento de los niveles delincuenciales en la ciudad de Esmeraldas. En cuanto a lo cualitativo, porque se analizaron fuentes documentales que fundamentaron los resultados.

##### **2.2.2 Alcance de la Investigación**

El alcance de esta investigación es descriptivo, por cuanto detalla los elementos presentes en el problema de los comerciantes ante las condiciones de inseguridad. Este estudio pretende identificar aquellos componentes del conflicto social derivado en la inseguridad por la actividad delincriminal y como afecta el sector productivo y la economía de las familias, debilitando el desarrollo social en general de la Provincia, que de por sí ya está sumida en un retraso de todos sus componentes.

##### **2.2.3 Tipo de investigación**

El diseño de la investigación es no experimental, por cuanto no se manipularán las variables, debido a que solo se observaron los fenómenos tal como se presentan en su contexto natural para luego ser analizados (Hernández Sampieri 2006). Es decir que no buscó comprobar una hipótesis sino, conocer la realidad de la población.

Igualmente, por el tiempo es transversal, porque se tomó la información en un solo momento, a fin de identificar la opinión de los actores involucrados en el problema.

## **2.3 Recolección, análisis de datos y procedimientos**

### **2.3.1. Recolección y análisis de datos**

La recolección de los datos que fue a través del formulario de Google, contenía 21 preguntas estructuradas y 3 abiertas con las variables de investigación: afectación financiera y los niveles delincuenciales. En la primera parte se abordó sobre el comportamiento de los ingresos y egresos, en la siguiente parte sobre las obligaciones financieras de acuerdo con las fuentes de financiamiento, cumpliendo con los objetivos de investigación planteadas. Una vez aplicada la encuesta se dio paso a la consolidación y sistematización de datos en tablas de doble entrada ubicando frecuencia y porcentaje.

### **2.3.2. Población y Muestra**

La población estuvo conformada por 200 dueños de negocios pequeños conformados por, tiendas de barrio, peluquerías, bazares, locales de comida, bares, locales de elementos para fiestas. Además, negocios medianos como hosterías, hoteles, almacenes de ropa, de útiles de belleza, oficinas de profesionales y tres gerentes de bancos.

Para la toma de información se solicitó el consentimiento de los encuestados y al ser un tema con altos niveles de sensibilidad por tratarse de la condición de seguridad de los participantes, se aplicó un muestreo no probabilístico intencional por conveniencia a 56 comerciantes y 5 funcionarios del sistema financiero, quienes de forma voluntaria respondieron el cuestionario.

En cuanto a la muestra documental, fue dada por los cuerpos legales que fueron solicitados por parte del ejecutivo para ser reformados:

- Ley de Seguridad Pública y del Estado. (Reforma del 2022)
- Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP, reforma del 2021)

### **2.3.3. Procedimientos**

Esta investigación, luego de determinar la población para la toma de información, se elaboró un instrumento con preguntas de opciones múltiples sobre la percepción de la inseguridad y el desempeño económico, que permitió resolver las interrogantes del estudio. El instrumento que se aplicó fue a través del formulario de Google y su enlace se lo proporcionó por WhatsApp, lo que permitió sistematizar las respuestas en tablas y pasteles por pregunta para el análisis de los datos e interpretación de los hallazgos.

## CAPÍTULO III

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este apartado se presenta la consolidación y sistematización de la información recogida de la encuesta aplicada a la población y muestra determinada, la cual se ha organizado en tablas, gráficos de barras y pasteles, quedando en evidencia la confirmación de la tesis propuesta que es la relación directa entre la afectación financiera y el incremento del índice delincencial.

#### 3.3. Identificación de los cambios normativos de seguridad durante el año 2022

Acciones para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana

| EJES DE ACCIÓN   | CUERPO LEGAL   | REFORMA EFECTUADA  | REFORMA NO EFECTUADA       |
|--|--|--|----------------------------|
| El uso progresivo de la fuerza policial  | Ley de Seguridad Pública y del Estado. (Reforma del 2022)                                      | En el 2022 se efectúa una reforma donde en el título I se establece el uso progresivo de la fuerza y se detalla las circunstancias en las que se aplicará.                           | No se cumple.              |
| Cooperación entre Policía Nacional y las Fuerzas Armadas   |  |  |                            |
| Mecanismos de defensa para uniformados cuando son procesados por actos de servicio.  | Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESOP, reforma del 2021) | Se añade al grupo anterior integrado por la Policía, Fuerzas Armadas y Agentes Penitenciarios a los bomberos y se amplía el campo de acción a brindar seguridad al sector turístico. | No se ha reformado en 2022 |
| Reformas al Código Orgánico Integral Penal (COIP) para solucionar vacíos y contradicciones que complican el trabajo de la fuerza pública |  |  |                            |
| Cambios legales para mejorar los centros carcelarios.  |  |  |                            |

Fuente: Revisión documental

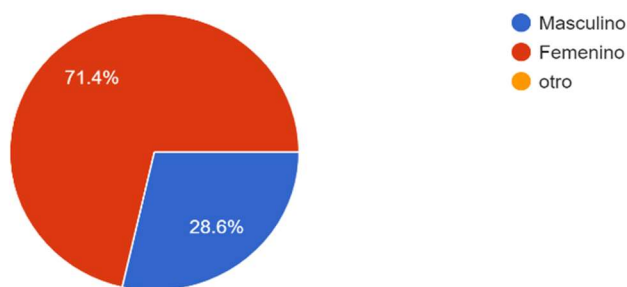
A pesar de constar en la Constitución y varios cuerpos legales las bases para las modificaciones que incentiven a mejorar las acciones para disminuir los niveles delincuenciales como el ejecutivo propuso, NO se cumple. No se vislumbra en los cuerpos legales una articulación del estado en sus componentes sociales y económicos principalmente para dar paso a la erradicación de las causas de la delincuencia, solamente se ocupan de solucionar las consecuencias.

### **3.4. Comportamiento de los ingresos y egresos durante los años 2021-2022 en los negocios de Esmeraldas**

En cumplimiento del segundo objetivo específico que permita plasmar aspectos más específicos de los sujetos de estudio y que han permitido desarrollar esta investigación. Se puede mencionar que el 71.4% de los negocios están representados por el género femenino como se puede observar en la figura 1.

**Figura 1**

Género de los comerciantes

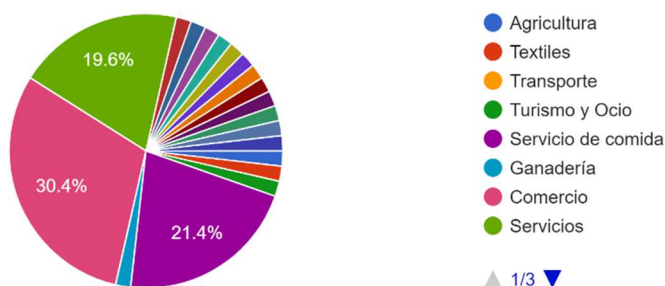


Fuente: encuesta

En cuanto al sector empresarial se puede mencionar que el 30.4% de los negocios encuestados, se dedican al comercio, así mismo el 21.4% dedicado al servicio de comida como se puede observar en la figura 2.

**Figura 2**

Sector y tamaño empresarial

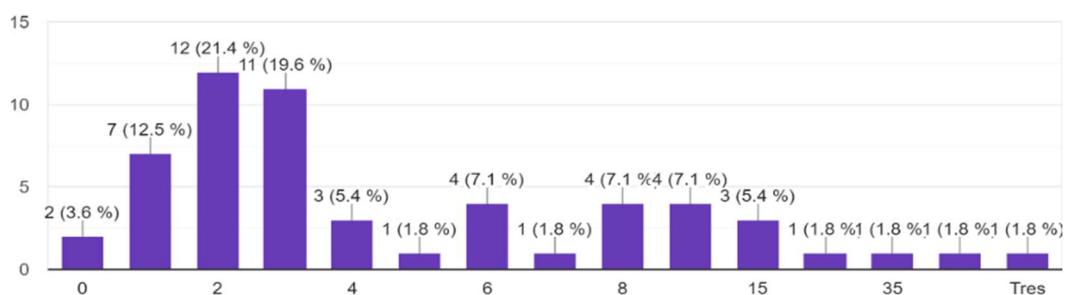


Fuente: encuesta

En relación con el número de trabajadores, el 21.4% de los negocios tienen aproximadamente 12 empleados a su cargo y el 19.6% con 11 empleados, como se puede observar en la figura 3 y que permite notar que los comerciantes están atendiendo una necesidad ocupacional apremiante en Esmeraldas.

**Figura 3**

Número de empleados que contrataron los comerciantes

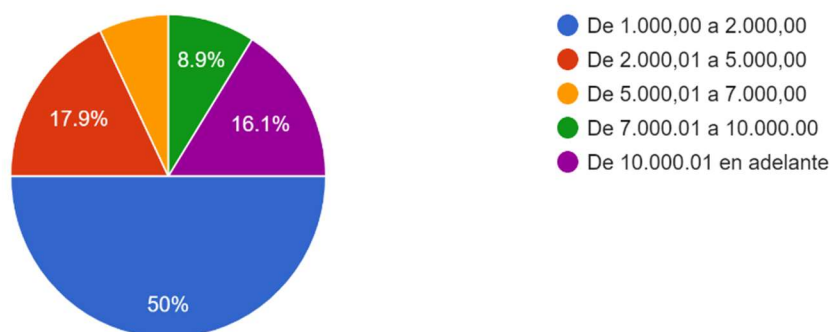


Fuente: encuesta

Respecto al rango de ingreso mensual en dólares, el 50% de los negocios esmeraldeños en el año 2021-2022 como se puede observar en la figura 4, generaron ingresos entre \$1000 a \$2000, sin embargo, el 17.9% obtuvo ingresos de \$2000 a \$5000 y el 16.10% superior a 10.000,00

**Figura 4**

Rango de ingreso mensual en dólares

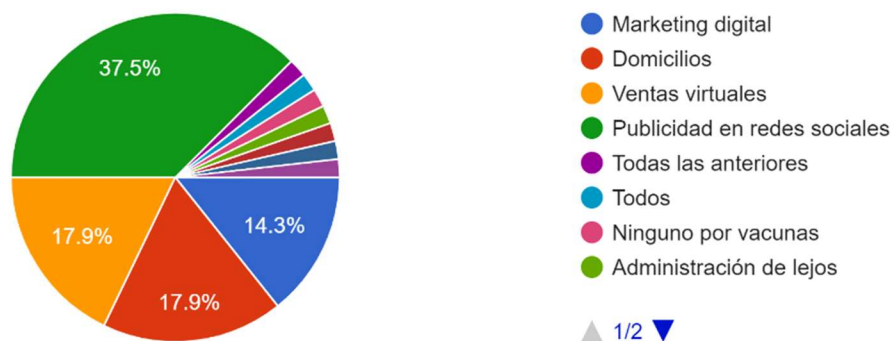


Fuente: encuesta

Entre las estrategias comerciales que los negocios adoptaron para mitigar el impacto de la baja de sus ventas por causa de la delincuencia, el 37.5% realizó publicidad en redes sociales y el 17.9% optó por las ventas virtuales junto a los envíos a domicilio, plasmado en la figura 5.

**Figura 5**

Estrategias comerciales para mitigar la baja en ventas por causa del impacto delincriminal

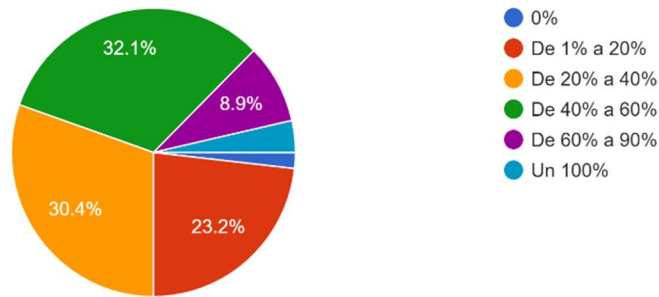


Fuente: encuesta

Como se puede observar en la figura 6 los ingresos del 32.1% de la población comerciante tuvieron una disminución entre el 40% y 60%, seguido del 30.4% que disminuyeron de 20% a 40%.

**Figura 6**

Efectos en los ingresos por el incremento delincencial



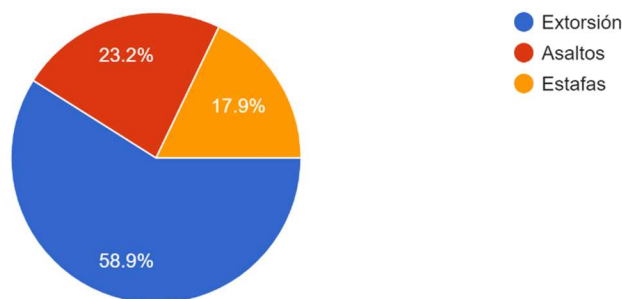
Fuente: Encuesta

### 3.5. Cumplimiento de las obligaciones financieras de los negocios de acuerdo con las fuentes de financiamiento

En el cumplimiento del tercer objetivo específico que permite plasmar aspectos más específicos de los sujetos de estudio y que han permitido desarrollar esta investigación. Se puede mencionar que el 58.9% de la población comerciante indicó que fue víctima de extorsión, el 23.2% fueron asaltados y el 17.9% fueron estafados como se puede observar en la figura 7.

**Figura 7**

Modalidades delincuenciales

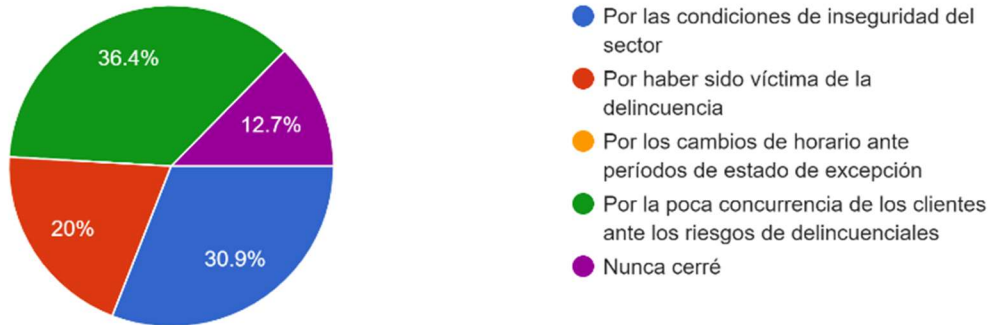


Fuente: Encuesta

Respecto a la causa por el cierre de los negocios, se puede observar en la figura 8 que el 36.4% de la población comerciante decidió cerrar su negocio debido a la poca concurrencia de los clientes ante los riesgos delincuenciales, aunque el 12.7% nunca cerró.

**Figura 8**

Causa por el cierre del negocio

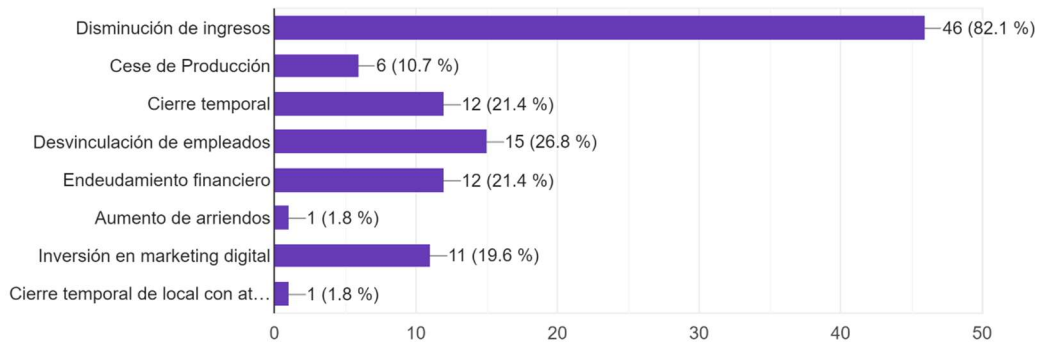


Fuente: Encuesta

Referente a los efectos financieros mayormente provocados por la delincuencia como se observa en la figura 9, el 82.1% de los negocios reflejan una disminución en sus ingresos.

**Figura 9**

Efectos financieros provocados por la delincuencia

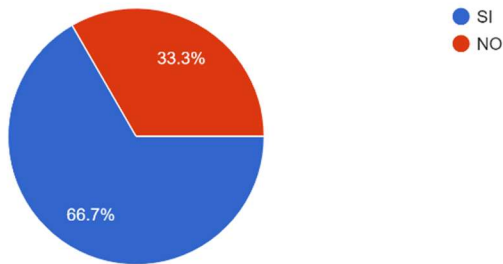


Fuente: encuesta

Al consultar sobre el cumplimiento de las obligaciones financieras. Se puede mencionar que el 66,7 % de las instituciones bancarias han reportado clientes extorsionados como se puede observar en la figura 10.

### Figura 10

Reporte de clientes extorsionados

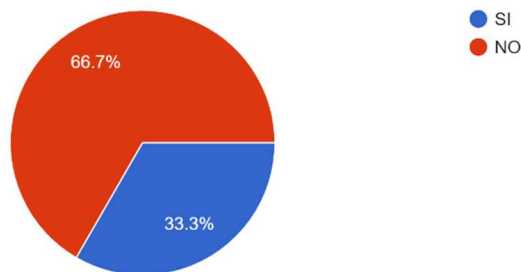


Fuente: Encuesta

Respecto al retraso de las cuotas a crédito como podemos observar en la figura 11 el 33,3% de los gerentes de instituciones bancarias en Esmeraldas, indican que los clientes presentan un retraso en la cancelación de las cuotas de sus créditos, con énfasis en vencimientos de 60 días, argumentando que han sido víctimas de extorsión, lo cual ha obligado a limitar el horario de atención y ventas, por lo que las mismas han decaído.

### Figura 11

Retraso de las cuotas a crédito

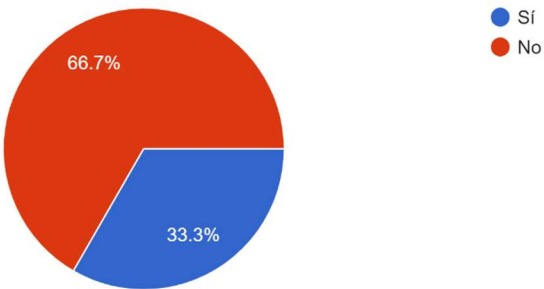


Fuente: Encuesta

Como se puede observar en la figura 12, el 66,7% de los gerentes de instituciones bancarias en Esmeraldas, indican que actualmente existen clientes que mantienen un vencimiento mayor a 2 trimestres quienes reportan haber sido extorsionados y por lo que han tenido que entregar dinero para proteger su integridad y las de sus familias, dinero que inicialmente estuvo destinado al pago de las cuotas.

**Figura 12**

Clientes con un vencimiento mayor a 2 trimestres

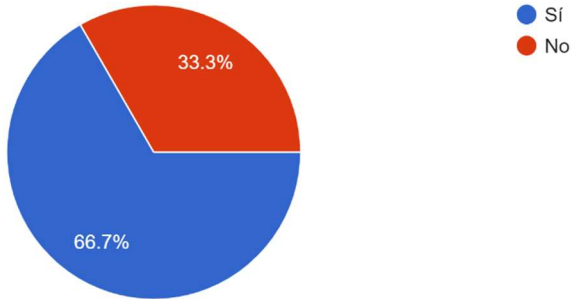


Fuente: Encuesta

La figura 13 nos muestra que el 66,7% de los gerentes de las instituciones bancarias en Esmeraldas, expresan que sí ofrecen asesorías a sus clientes para prevenir este tipo de riesgo e igualmente, para no reflejar atrasos en sus pagos referente a las cuotas a crédito.

**Figura 13**

Asesorías para la prevención del riesgo



Fuente: Encuesta

De acuerdo con la información levantada desde los actores involucrados como son los comerciantes y administradores del sistema bancario con relación a la situación de inseguridad y delincuencia, los comerciantes se vieron en la necesidad de modificar la estrategia de venta hacia el uso de recursos digitales como redes sociales, ventas a domicilio, los comerciantes encuestados expresaron que para dar continuidad al trabajo de toda una vida y seguir atendiendo a su clientela tuvieron que buscar otros escenarios de negociación.

Para concluir con este análisis se evidencia la imperante necesidad de una intervención desde la estructura del estado para dar respuestas efectivas a un azote social que amenaza con debilitar la ya afectada economía por las consecuencias entre otros factores los de la pandemia, todo esto complementado con estrategias de apoyo financiero y productivo para el sector comercial y turístico del que viven las familias de la ciudad de Esmeraldas.

#### **4. Discusión**

La presente investigación tiene como objetivo principal, analizar las afectaciones financieras en negocios de la ciudad de Esmeraldas debido a los niveles delincuenciales, por lo cual se realizó un análisis de diferentes fuentes bibliográficas que dieron paso para contrastarlos los resultados, principalmente el marco normativo en torno a la problemática identificada, las bases teóricas, los antecedentes investigativos, complementando con los datos surgidos a partir de la recogida de información en las encuestas con los actores involucrados.

En cumplimiento al objetivo uno, en cuanto a las reformas legales para mitigar la delincuencia, se halló que, en el 2022 solo la Ley Orgánica de seguridad pública y del estado sufrió modificaciones en su título I, Sin embargo, los demás componentes legales no sufrieron modificaciones a favor de fortalecer la seguridad de los ciudadanos. Esto se contrapone con lo que determina la ONU (2015) de que los estados tienen la obligación de garantizar a sus habitantes su desarrollo económico, social y cultural.

Al examinar el comportamiento de los ingresos y egresos que han tenido los negocio durante los años 2021-2022, se pudo observar que algunos negocios vieron disminuidas sus ventas por causa de las extorsiones y otros riesgos delincuenciales, lo que guarda relación con lo que afirma Soria-Romo (2017) sobre el hecho de que la inseguridad vulnera la inversión y con Ortiz (2014) que esta situación limita el desarrollo económico, siendo muy usual en países no desarrollados.

Partiendo de otros resultados relevantes, está el que los emprendedores incurrieron en retrasos del cumplimiento de sus obligaciones financieras, lo que en algunos casos conllevó a la atención remota de sus servicios y otros al cierre de los negocios. Lo guarda relación con Vicuña (2022), que los altos niveles delincuenciales afectan la inversión y el financiamiento que en ocasiones también puede ser desde el extranjero.

## 5. Conclusiones

- Aun cuando en el año 2022 se propusieron reformas en algunos cuerpos normativos para bajar los niveles delincuenciales, sobre todo los conllevados por estructuras organizadas. Se manifiesta que, luego de hacer las respectivas revisiones documentales, se pudo observar que no se llevaron a cabo todas reformas recomendadas a las bases legales involucradas. Además, se puede agregar que las amenazas por extorsión y otros tipos de coacciones se han visto incrementadas, afectando el funcionamiento regular de los negocios.
- Frente al incremento de la delincuencia en todo el territorio ecuatoriano, especialmente en la Provincia de Esmeraldas con las extorsiones que han obligado a la reducción de la actividad comercial e inclusive al cierre definitivo de muchas empresas, Los ingresos de los emprendedores se han visto disminuido e inclusive muchos cambiaron sus modalidades de ventas y otros cerraron, lo que conlleva a que se aumente el desempleo y no dinamice la economía.
- El sector financiero evidencia un incremento en el incumplimiento de pagos de créditos bancarios, debido al incremento de los niveles delincuenciales donde el primer indicador es la extorsión. A pesar de la asesoría que se entrega para la protección y seguridad de la inversión, el nivel de incumplimiento va en ascenso.

## Recomendaciones

- Incentivar para que las leyes modificadas a favor de la seguridad se cumplan a cabalidad, que los actores identificados para la protección como la Policía, Fuerzas Armadas, Sistema Penitenciario, bomberos cumplan con su rol de prevenir y combatir la delincuencia.
- Crear a través de los organismos de control productivo, sistemas de fortalecimientos comerciales on-line y marketing digital para la mejora de los ingresos en los negocios.
- Promover por parte de las autoridades provinciales y cantonales, espacios de apoyo a emprendedores víctimas de la extorsión, así como también incentivar en el sector financiero mecanismos de reestructuración de deudas como los aplicados en época de pandemia, para que los empresarios no sean castigados por moratoria y así puedan pagar sus créditos.

## REFERENCIAS

- Beltrán, P. (2021). Delincuencia como afectación operativa en micro y pequeñas empresas en Bacalar, Quintana Roo, México. *Conciencia Tecnológica*, (62).
- Beltrán, P., Promontor, E., Hernández, K., Y Tsiu, Y. (2021). Delincuencia como afectación operativa en micro y pequeñas empresas en bacalar, Quintana Roo, México. (MarcadorDePosición1)
- Anderson, D. R., Sweeney, D. J., y Williams, T. A. (2012). *Estadística para negocios y economía*. Cengage Learning Editores, SA.
- Carvajal, G., y del Rocío Marín, M. (2001). Como son percibidas las acciones de la seguridad privada en el centro de la ciudad de san José. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 2(4), 0.s.f.
- Beltran, Promontor,Hernandez, Del Ruby. «Delincuencia como afectación operativa en micro y pequeñas empresas en Bacalar, Quintana Roo, México.» 2021.
- Beltrán, Robert, Elizabeth Promontor, Katia Hernandez, y Yasmin Tsiu. «Delincuencia como afectación operativa en micro y pequeñas empresas en Bacalar, Quintana Roo, México.» 2021.
- David R. Anderson, Dennis J. Sweeney,Thomas A. Williams. *ESTADISTICA PARA NEGOCIOS Y ECONOMIA* . Mexico , 2012.
- Dr. Guillermo Carvajal Alvarado, Dr. Guillermo Carvajal Alvarado, Lic. Marco Vinicio Camacho. «COMO SON PERCIBIDAS LAS ACCIONES DE LA SEGURIDAD PRIVADA.» 2001.

Gimenez, Gregorio. «Violence and Growth in Latin America. Economic Analysis Working Papers, VI(8), 1-34.» 2007.

Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio,. *Metodología de la investigación*. México: McGRAW - HILL, 2006.

Hernández, Héctor, y José Narro. «El homicidio en México, 2000-2008. Papeles de Población, XVI(63), 243-271.» 2010.

Jara, María Paola Correa. «Impacto de las políticas de seguridad estatal en el Distrito metropolitano de Quito.» 2016.

Lizárraga, María, Marco Prieto, Eugenia Olaguez, y Piero Espino. «El efecto de la delincuencia en las estrategias de gestión de las micro y pequeñas empresas latinoamericanas.» 2019.

Morales Vania, Velez Doria del Mar, Rivas Francisco, Manuel Velez. «Evolución de la extorsión en México: un análisis estadístico regional (2012-2013).» 2014.

Padilla, Marcial Córdoba. *Finanzas internacionales* . Bogotá, 2015.

PNUD. *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas*. Nueva York: PNUD, 2013.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. *LEY ORGÁNICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL*. ECUADOR : LEXIS S.A, 2021.

Sanchez, Aracely. «Cómo influye la delincuencia y corrupción en las estrategias de gestión de los directores de las MYPES.» 2021.

<https://ojs.uniquindio.edu.co/ojs/index.php/riug/article/view/470>.

Soria, Rigoberto. «El impacto de la inseguridad pública en la competitividad empresarial.

Análisis comparativo de las entidades federativas en México. *Economía y Sociedad*, XXI(36), 19-41.» 2017.

Soria-Romo, R. (2017). Impacto de la violencia e inseguridad en la competitividad de los estados mexicanos. *Economía, sociedad y territorio*, 17(54), 279-307.

Departamento de Planificación de la Gobernación de Esmeraldas, (2015), *Visión estratégica del Cantón Esmeraldas*, Esmeraldas.gob.ec,

Diario El Universo, (22 de octubre del 2022), *La economía de Esmeraldas se ahoga ante ola delincencial que no la deja reactivarse*, eluniverso.com, Consultado el 14 de enero del 2023.

Diario El Comercio, (21 de octubre del 2022), *Muertes violentas en Esmeraldas se duplicaron en lo que va de 2022*, elcomercio.com, Consultado el 15 de enero del 2023.

Ortega, K. y Pino, S., (2021), Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador, *Revista Espacios*, 42(21), 52-70, DOI: 10.48082/espacios-a21v42n21p04.

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, (febrero del 2013), *Sinopsis Seguridad ciudadana*, PNUD.

Vicuña Matute, J.B., (2022), *La Delincuencia y su Incidencia en la Inversión Extranjera Directa en el Ecuador, Periodo 2001-2021* [tesis de grado para obtener el título de Economista por la Universidad Nacional de Chimborazo], Repositorio Dspace.

Alés Sioli, F. J., Alés Hermosa G., Alés Hermosa, P.; (enero, 2023), *Proyecto sobre el Coste del Conflicto*, Foro internacional de mediadores profesionales.